

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO/A SUPERIOR (1009) DEL GRUPO I, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019 (ESTABILIZACIÓN).

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1 de la base octava de la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo I, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización),

ACUERDA

Declarar como definitiva la plantilla provisional de respuestas correctas al ejercicio único extraordinario, publicada el día 7 de abril de 2022, al no haberse presentado alegaciones a la misma por la persona opositora.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: Lourdes Vázquez Valiente

Fdo.: Manuel Antúnez Núñez

FIRMADO POR	LOURDES VAZQUEZ VALIENTE	22/04/2022	PÁGINA 1/1
	MANUEL ANTUNEZ NUÑEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAR9238Z83CX3Y32B5KFCB8CTG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	